

COMISIÓN DELEGADA FEDC

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Jueves, 15 de febrero de 2019.

TEMAS TRATADOS

- Se procede a la constitución de la Comisión Delegada, tras las elecciones celebradas, con la composición aprobada en la Asamblea celebrada el pasado 29 de noviembre:

- Presidente: D. Ángel Luis Gómez Blázquez

Por el estamento de Deportistas:

- D^a. Esther Ávila Lorente.
- D. José Luis Fernández Coya.
- D^a. María Delgado Nadal.
- D^a. Marta Arce Payno.

Por el Estamento de Jueces y Árbitros:

- D. Luis Pérez Macías.

Por el estamento de Técnicos:

- D. Jesús Bargeiras Martínez.
- D. José Luis Vaquero Benito.

Otros Colectivos Interesados – ONCE:

- D^a. Gemma León Díaz.

Como Miembros Natos:

- D. Cristóbal Martínez Fernández, Presidente de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos (FADEC).
- D. José Manuel Pichel Jallas, en representación de la Presidencia de la Federación Valenciana de Deporte Adaptado (FESA).
- D. Manel Eiximeno Moreso, Presidente de la Federación Catalana de Deportes para Ciegos (FCECS).
- D. Miguel Deniz Méndez, en representación de la Presidencia de la Federación Canaria de los Deportes de las Personas con Discapacidad (FCDPD).

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la reunión celebrada el 17 de mayo de 2018.



- Se aprueba por unanimidad la Normativa reguladora del Circuito Nacional de Esquí Alpino. Sus principales novedades son de carácter organizativo y pretenden mejorar la organización además de lograr la máxima participación de deportistas jóvenes
- Se aprueba por unanimidad la Normativa reguladora de las competiciones de Tiro con Carabina de aire comprimido para personas con discapacidad visual. Sus novedades se encaminan a avanzar en la adaptación de la regulación de este deporte a la establecida a nivel internacional, aunque no se realizan todos los ajustes de forma simultánea, quedando algunos pendientes para la próxima temporada. En este sentido, algunas de las novedades que se incluyen son: se competirá con los blancos de carabina (en lugar de los de pistola como hasta ahora), en modalidad de Pie, las mujeres pasan a disparar 60 disparos en lugar de 40, la modalidad Tendido pasa a ser mixta, se celebrará un campeonato clasificatorio más, pasándose a disputar tres campeonatos abiertos, previos al Campeonato de España.
- Se aprueba por unanimidad la Normativa reguladora de las competiciones de Goalball. Su única novedad se relaciona con el procedimiento sancionador.
- En el punto de “Otros temas a tratar”, ante las cuestiones planteadas por las personas asistentes, el Presidente aporta información relativa a la relación entre deporte de base y deporte de competición en la actividad de la ONCE y de la FEDC, la situación del deporte de tiro con carabina (que próximamente tendrá carácter paralímpico) y la coordinación de los Directores Técnicos deportivos de la FEDC con los Centros ONCE.

Gemma León Díaz
Secretaria General